

161461



161461

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PROCEDI-
MIENTO PARA LA ELABORACION DE PELICULAS PLASTICAS GRAFICAS
DE TRUCO" (sexto grupo, clase 51), a favor de la Firma
BOEHNER-REKLAME und FILM FRITZ BOEHNER, entidad alemana, re-
sidente en Dresden (Alemania).

=====

El objeto del presente invento es un procedimiento para
la elaboración de películas plásticas gráficas de truco.

Los procedimientos para la elaboración de películas de
truco mediante fotografía de varias vistas parciales con una
5 cámara de un solo visor son ya conocidos. También es conocida
la combinación de fracciones de imágenes transmitidas gráfi-
camente con imágenes fotográficas de las restantes fracciones
de imágenes, así como el empleo de fotografías de fondo en
la técnica de películas gráficas de truco.

10 Frente a ello consiste el invento en la elaboración de
una estereo-fotografía con una cámara de películas de un solo
visor a base de reunirse las siguientes determinaciones: Como
fotografía de fondo se reproducirán sucesivamente de un obje-
tivo inmóvil dos estereo-imágenes parciales con una cámara de
15 un solo visor, después se transfieren gráficamente fracciones
del objetivo desde estas imágenes parciales a láminas de ce-

167461



2.-

luloide y en la fotografía definitiva se combinan estas imágenes parciales con una cámara fotográfica de películas de un solo visor con adaptación del punto de convergencia juntamente con la imagen de la parte principal.

Debido a este invento se logra la representación de procesos físicos especiales y otros en forma plástica y corporal. Especialmente se hace posible reproducir el objetivo a fotografiar con adaptación del punto de convergencia a la distancia deseada de la base visual, por trabajarse con una cámara de un solo visor, mientras que en objetivos fotográficos dobles, emplazados juntamente, como en la cámara plástica ó el estereoscopio, las fotografías siempre pueden obtenerse solo a una distancia determinada desde la base visual.

En el dibujo se representa un ejemplo sobre la marcha del procedimiento.

Como finalidad se ha fijado, por ejemplo, la representación plástica de la penetración de rayos luminosos a través de un cubo de cristal. Esta misión no es siquiera realizable ó representable con una cámara plástica. Según el invento se construye un modelo de un cubo de cristal, en el que los rayos de luz están representados por filamentos atravesados. De este modelo, a base de la suposición necesaria para fotografías plásticas desde una base visual común a una distancia determinada, apreciable por el tamaño del objetivo y la distancia de la cámara fotográfica al objetivo inmóvil, se obtienen, según la figura 1 con una cámara de un solo visor, de modo inmediato sucesivo, desde el punto básico a y el punto básico b dos estereo-fotografías parciales que sirven como fotografías de fondo, cuyo resultado son los dos grabados 1 y 2 (figura 2). Después se transfieren partes del objetivo de



estas fotografías de fondo, en el ejemplo las rayos visibles en los grabados 1 y 2, gráficamente sobre láminas transparentes, por ejemplo láminas de celuloide 3 y 4 (figura 3), haciéndolos coincidir (figura 5) con la parte principal del objetivo fotografiado sin rayos de luz, ó sea el cubo (fig. 4). Las imágenes serán fotografiadas luego con una cámara fotográfica de películas de un solo visor con adaptación del punto de convergencia sobre la tira de película.

Si los rayos ya existentes en la lámina, han de penetrar a través del cuerpo, en el ejemplo, el cubo de cristal, ó sea que partes del objetivo han de tener una expresión móvil, entonces deberá elaborarse la tira de película de tal modo, que la cámara retroceda y el haz de rayos de luz desaparezca pieza por pieza. La expresión de movimiento puede producirse también por eliminación ó adición gráfica de partes aisladas.

El invento no se limita a este sencillo ejemplo de realización. Por ejemplo, puede formarse dentro de un cubo plástico lleno lentamente una bola transparente, que nuevamente se disuelve desde su punto céntrico. Tales finalidades y otras más difíciles para películas plásticas de truco no pueden resolverse siquiera por el procedimiento fotográfico plástico directo, sino únicamente mediante empleo de la cámara de películas de truco de un solo visor.

La realización de una solución matemáticamente exacta por procedimientos fotográficamente movibles, es decir, de película, sobre todo para tales y otras muchas misiones difíciles es solo posible mediante el procedimiento descrito.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial por correspon-

4. 161461



der a la presentada en Alemania bajo el nº B.190.764 IXa/57a en fecha 17 de Mayo 1940.

NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

80

Reivindicaciones

1.- Procedimiento para la elaboración de películas plásticas gráficas de truco, caracterizado por una estereo-fotografía con una cámara fotográfica de película de un solo visor, de tal modo, que como fotografía de fondo desde un objetivo inmovilizado se obtienen dos estereo-imágenes parciales con una cámara de un solo visor de modo inmediatamente sucesivo, transmitiéndose luego partes del objetivo de éstas imágenes parciales gráficamente sobre láminas de celuloide, y en la fotografía definitiva son combinadas estas imágenes parciales con una cámara fotográfica de película de un solo visor bajo adaptación del punto de convergencia con la imagen de la parte principal.

85

90

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PELICULAS PLASTICAS GRAFICAS DE TRUCO" (sexto grupo, clase 51), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 10 de Mayo de 1943.

pp: Bohner-Reklame und Film
Fritz Bohner

161461



Fig.1

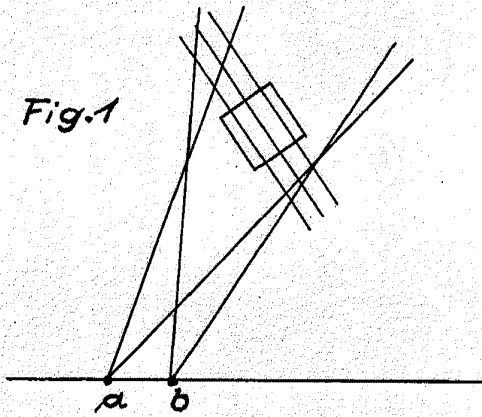


Fig.2

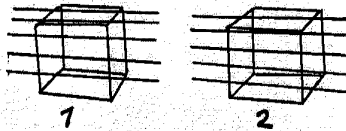


Fig.3

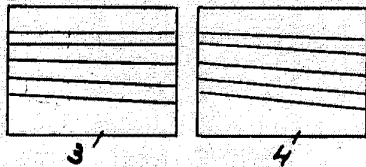


Fig.4

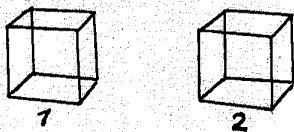
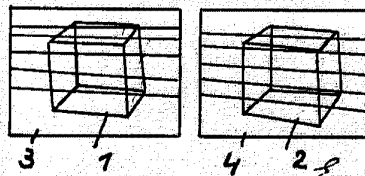


Fig.5



Ersta variable
pp. firma Bochner-Reklame
und Film Fritz Bochner

[Handwritten signature]